

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y con 1/2 nicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL, INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Miércoles 19 de Enero de 1876.

Número 4.502.

La Crónica Meridional.

MINERIA.

Con el mayor gusto transcribimos el notable artículo con que la «Revista Minera» inaugura el presente año.

Llamamos la atención de los mineros, porque en él encontrarán espuestas con lucidez y gran verdad, las causas de que nuestra industria minera no haya alcanzado hasta ahora el importante desarrollo que indudablemente está llamada por sus naturales condiciones.

Hé aquí el artículo:

Hoy empieza la REVISTA MINERA el vigésimo sétimo año de su publicación.

Un periódico dedicado especialmente á un solo ramo de las infinitas especulaciones humanas que cuenta una existencia de veinte y seis años, es un hecho no muy común en los fastos de la prensa periódica española. Y cuando, como sucede con la «Revista» ese periódico ha luchado con obstáculos y contrariedades que han puesto su vida en peligro mas de una vez, aquel hecho es todavía mas notable y mas digno de ser considerado.

Si se observa el desarrollo que la industria minera ha tomado en España en los pasados cincuenta años hasta adquirir la importancia que hoy tiene, no es de extrañar que el órgano que la representa en el estadio de la prensa haya alcanzado tan larga vida; pero si se compara el valor que á la minería corresponde en el índice de nuestra riqueza social, no podrá menos de convenirse en que la «Revista Minera» arrastra una existencia lánguida, que no está en relación con los cuantiosos intereses que hacen de esta industria uno de los primeros elementos de bienestar de la nación.

Hojeando los tomos de nuestra colección, se encuentran, es verdad, trabajos muy notables, datos muy interesantes y noticias de todo género que marcan la ruta que ha seguido la minería, y con los cuales puede escribirse su historia contemporánea. Sin embargo, los veinte y cinco tomos que

constituyen la primera serie, revisten un carácter por lo general mas científico que industrial, y en toda la publicación se hecha de menos el interés, el movimiento y la variedad que en los periódicos extranjeros, á la minería dedicados, hace reflejar la actividad privada; basela mas segura y firme de las empresas industriales.

Y es que en España no se comprende como en otras partes, el gran valor que tiene la publicidad. Nuestros mineros creen que ya no hay mas que hacer cuando han registrado un terreno, y han obtenido la concesión minera. Como si para sacar utilidad de la minería, no se necesitasen capitales, vías de comunicación, mercados, máquinas y material de explotación, obreros diestros, inteligentes directores. Como si el sucesivo desenvolvimiento de la industria, no reclamase reformas fiscales, administrativas, arancelarias, y de otros mil géneros; ni hubiese que remover obstáculos, vencer dificultades y resolver nuevos problemas que necesariamente surgen en la marcha progresiva de los trabajos mineros y metalúrgicos.

Cada uno de nuestros mineros, silvas contadas y honrosas escepciones aguarda tranquilo ó impaciente, pero aguarda siempre, con el título de propiedad en el bolsillo, que un suceso inesperado le ponga en situación de cambiar sus esperanzas, comunmente exageradas, por una realidad que casi nunca llega. Y si trabaja, lo hace aisladamente, sin capital bastante, sin inteligencia, sin conocimiento práctico del asunto y si le tiene, no pasa de los estrechos límites de su distrito y quizás aun de sus pertenencias.

Las colindantes mas que como vecinos los mira como enemigos y ningún lazo le une con los demás mineros. Y así como ignora las ventajas de la publicidad, desconoce absolutamente las utilidades de la asociación.

Quejas aisladas, gestiones privadas para casos de interés individual pocas veces ó casi nunca reclamaciones hechas en nombre de la colectividad, sobre asuntos que importan verdaderamente á los intereses de toda la minería. De aquí la ineficacia de las

peticiones, faltas de la fuerza que les comunicaria la reunión de los esfuerzos de cuantos tienen realmente empeño en la prosperidad de la industria subterránea.

Cuando apesar de las contrariedades que se oponen en nuestros aciagos tiempos á todo género de especulaciones, la minería, con asombro lo decimos, logra vencer todos los obstáculos, se sobrepone á las circunstancias y hace su camino, siguiendo el derrotero que á principios del siglo le señalaron sábios ingenieros y entendidos legisladores, no se comprende que tan maravillosos resultados no logren sacar á nuestras empresas de la apatía en que viven y que sorprendidas por los hechos prácticos que diariamente realizan, no traten de sacar partido en mayor escala de las abundantes riquezas minerales que encierra nuestro suelo.

Comprendiendo la redacción de la «Revista» la situación de la industria minera, trató en el pasado año, primero de su segunda época, de poner sus columnas á la disposición del público minero, facilitando la difusión de toda clase de noticias así mercantiles como económicas y técnicas, por el cambio de ideas en la sección curiosa y de libros en la parte bibliográfica y principalmente por medio de la sección de anuncios que tan grandes servicios y á tan poca costa, puede prestar á nuestra industria predilecta.

Escasos han sido los frutos que ha dado hasta hora nuestro buen deseo.

La indiferencia y la apatía han respondido á nuestro llamamiento. Sin embargo, no desmayamos en nuestro propósito, porque si volvemos la vista atrás nos llenan de esperanza las conquistas realizadas y tenemos la firme convicción de que la minería española tiene vida propia y robusta, á pesar de nuestro abandono y poca diligencia.

Véase si no en el año anterior el gran número de sociedades mineras que se han formado, algunas de ellas de grandísima importancia; los trabajos y descubrimientos que se han realizado en nuestros principales distritos mine-

ros; los proyectos que solo esperan ocasión de llevarse á la práctica y nada decimos de la producción de nuestras minas y fábricas metalúrgicas porque la estadística desde 1871, no nos ha dicho con su elocuente lenguaje los progresos que la minería ha realizado.

El año 1876 se presenta con mejores auspicios que el anterior.

La guerra civil que tanto daño causa á la minería del Norte directa é indirectamente al resto de la Península, está próxima á terminar segun todas las apariencias y por ello hacemos los mas fervientes votos.

Las córtes van á reunirse y de ellas ha de salir, al menos así lo esperamos, una ley que satisfaga las necesidades de la industria y que resuelva con sencillez los difíciles problemas que suscita á cada paso la vigilancia y abigarrada legislación de minas.

En cuanto nuestras débiles fuerzas alcancen, procuraremos tratar todas las cuestiones que sean de verdadero interés, con criterio imparcial y desapasionado.

Si siguiendo el plan que en nuestra modesta publicación nos hemos trazado, logramos prestar algún servicio á la minería, quedarán satisfechas todas nuestras aspiraciones.

Las siguientes noticias son de los periódicos de Madrid, pues son tan escasos los nombres que aquí circulan como candidatos para la capital y demás distritos de la provincia, y tan pocos los manifiestos que hasta esta fecha se han publicado, que no parece sino que no hay aspirantes que hablen por su propia cuenta.

—*El Cronista*, dice, que el Director de Agricultura D. José Cárdenas, se presenta por Vera, y *La Correspondencia* apesar de afirmarlo así, dice en otro lugar que el Sr. Cárdenas á escrito á Vera, renunciando á que sea presentada su candidatura.

Otro periódico dice que el Sr. Gutiérrez de Aguilar se presenta candidato por Canjázar, cuando todos sabemos que tiene asegurada su elección por este distrito el Sr. Toro y Moya.

—Por el distrito de Gergal se presenta candidato independiente D. Juan

—444—

alerta? preguntó con una indiferencia afectada.

—No lo suficiente para impedirme que llegara bajo el moco del bauprés. Si hubiera tenido medio para ello en mi mano, solo habria necesitado algunos instantes para cortar el cable que servia de único amarra, y enviar á tierra nuestro magnífico buque.

Los ojos de Seadrift brillaron como los de una águila, expresando á la vez curiosidad y resentimiento.

Su mirada penetrantes hicieron ruborizar y retroceder á Ludlow.

—El plan valía la pena de que se meditara, de que se llevara á cabo!... Lo habeis intentado, dijo Seadrift, cuyo aserto fué confirmado por la actitud de su compañero; pero no lo habeis logrado, no podiais lograrlo!

—El fin hará triunfar nuestra causa.

—La Dama Verde-mar no ha abando-

—443—

cuando oyó hablar del destino del bergantín.

—Aun no se ha puesto en astillero alguno la quilla del buque que ha de apresarse á la «Bruja del mar», dijo con firme acento; aun no se ha tejido la lona que ha de conducirlo por entre las olas. Nada tiene que temer nuestra dueña.

—Estas invocaciones á un ser sobrenatural pueden ser útiles para con los ignorantes que comparten vuestra fortuna, pero podeis dispensaros de ellas cuando hablais conmigo. Me he asegurado de la posición que ocupa el bergantín; he estado debajo de su bauprés, cerca de su tajamar y en este momento se adoptan las medidas oportunas para aprovechar mis observaciones.

El contrabandista escuchó estos pormenores sin alarmarse.

—¿Habeis encontrado á mi gente

—440—

y reservadas. Acontece amenudo que los hombres mas tenaces y mas determinados son aquellos cuya fisonomía y modales habrian hecho presumir las disposiciones mas dulces y complacientes, al paso que tal otro, por el contrario, parece un león y no vale mucho mas que un cordero.

Sin cuidarse Ludlow de lo que la tripulación podia pensar de su cautivo, fué á visitarle.

—Este camarote de oficial está á vuestro servicio, maese Seadrift, le dijo mostrándole un cuartito enfrente del que él ocupaba. Probablemente habremos de navegar muchos dias juntos, á menos que prefirais entrar en capitulación relativamente á la «Bruja del mar.»

—¿Teneis alguna proposición que hacerme?

Ludlow vaciló, paseó la vista en torno suyo, y se acercó á su prisionero.

de Dios Iturriaga, sin que sepamos si tiene competidor.

Ultimamente *La Correspondencia* publica este otro suelto que nos ha chocado en extremo, sabiendo los trabajos hechos desde larga fecha por el Sr. Navarro y Rodrigo, que creemos tiene asegurada su eleccion por Purchena.

Dice así:

«Como un testimonio de que las quejas de la *Iberia* y del manifiesto constitucional ayer publicado, no tienen todo el fundamento que pudiera suponerse, nos han exhibido personas interesadas datos que, al parecer, revelan lo contrario. En Purchena, por ejemplo, provincia de Almería, es candidato el Sr. Valero y Soto, constantemente adicto á las instituciones actuales, y sus amigos dicen que no solamente no es tratado como ministerial, sino que afirman que ni existe la neutralidad que ellos desean, antes bien, los elementos oficiales se muestran mas inclinados al candidato constitucional Sr. Navarro y Rodrigo. Por nuestra parte, creemos que aquellas quejas, no siempre bien fundadas, son frecuentes, y que ellas crean grandes dificultades á las autoridades.»

Ninguna otra noticia que de contar sea encontramos en los periódicos de Madrid respecto á las elecciones de esta provincia, ni menos hemos podido encontrar la lista de los demás candidatos tal y como la publican refiriéndose á otras localidades.

A lo que tenemos dicho y espuesto sobre las elecciones, que darán principio mañana, tenemos que añadir los siguientes párrafos que tomamos del «Fomento de la producción Nacional», con los cuales estamos enteramente conformes puesto que vienen á apoyar mas y mas nuestras ideas.

Dicen así:

«La historia de este siglo consigna apenas brevísimos períodos de tranquilidad en esta noble y desventurada España, que hoy sufre todavía y se prepara á terminar una guerra en las provincias del Norte y otra en la Isla de Cuba.

Recordando las guerras, desgracias, agitaciones y motines que se han sucedido sin tregua, admira la vitalidad de esta nacion, que ha prosperado á pesar de tantas desdichas; pero si establecemos comparaciones y medimos lo que España ha andado y lo que han progredido otros pueblos, vemos el camino que nos ha impedido correr la rémora de la intranquilidad pública.

Estamos escasos de vias de comunicacion, que en alguna provincia faltan absolutamente;

La agricultura está atrasada;

El país poco poblado;
La industria poco generalizada;
Las artes y oficios abandonados;
La primera enseñanza desatendida;
Los capitales caros;
El crédito abatido;
La administracion pública desbarajustada.

Conviene por lo tanto, reorganizar el país, estudiar sus necesidades y procurar que la Hacienda recobre vigor y las manifestaciones de la actividad, trabajo.

Enhorabuena, y este es su deber, que en las próximas elecciones procuren los partidos asegurar la victoria á candidatos que representen y sostengan sus principios políticos. Pero no olviden los lectores que la cuestion económica es tambien esencial y fundamentalmente política, y que no puede haber orden, no es posible que haya paz, es imposible la libertad, si los talleres no funcionan, si el campo no produce, si las naves no trasportan, si el obrero no trabaja, si el capital no encuentra remuneracion, si la administracion pública no es honrada, laboriosa y entendida.

En la España de hoy, con dos guerras en pié, y con el triste rastro que han dejado estas guerras, y con la necesidad de salvar la inmensa distancia que nos separa de pueblos mas afortunados, las elecciones deben cuando menos tener tanto carácter económico como político pues de los acuerdos de las futuras Cortes depende que continúe perdiendo ó que suba España á la altura que le corresponde por su historia, sus recursos y especiales condiciones de sus hijos.»

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 15 de Enero de 1876.

Los dos Consejos de ministros verificados hoy bajo la presidencia el primero de S. M. el rey se han ocupado principalmente de la cuestion electoral que es la cuestion del dia.

Tambien se ha tratado en ello algo de la guerra y de la actitud de una parte del episcopado respecto á la cuestion religiosa.

Aunque se esperaba que el alto cléro tomase una actitud resuelta cuando en las Cortes se discutiese la cuestion religiosa no se creia que al acercarse la lucha electoral quisiera intervenir en las elecciones haciendo propaganda en favor de los candidatos moderados, que son los únicos que pretenden el restablecimiento de la unidad religiosa.

La mayoría de los prelados y sobre todo los cardenales arzobispos de Toledo y Valencia no pueden desconocer los compromisos que el Gobierno tiene contraidos con las grandes potencias de Europa para no volver á la intolerancia religiosa proscrita ya de todo el mundo civilizado; no pueden descono-

cer tampoco que la falta de simpatías que encuentra España en Europa nace del temor á que se restablezca esa intolerancia que en ningun pueblo encontraria miles de hombres armados para de endos como hoy sucede en las montañas de Navarra y las Vascongadas.

En esta situacion crear obstáculos al Gobierno significa aumentar las esperanzas de los enemigos del régimen constitucional y proporcionar á la Iglesia católica el poco lisonjero resultado de que la mayoría de los electores desatiendan las amonestaciones y los consejos de los prelados.

Naturalmente el Gobierno respetará el derecho que estos tienen á manifestar en público la doctrina de la Iglesia pero es natural tambien que tolere á la prensa discutir los escritos de los prelados, de este modo se atraerá á la arena candente de la política la cuestion religiosa y los enemigos del reposo público se valdrán de ella para agitar los ánimos.

«El Cronista» publica hoy un trabajo de gran oportunidad sobre la cuestion, cual es los artículos de las constituciones de todos los pueblos civilizados en lo que se refiere á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

En vista de ello se comprende que lo que lo que los prelados piden para España solo existe en la república del Ecuador.

En ninguna nacion culta existe hoy la unidad religiosa y bien se comprende que es peligroso empeñarse en contrarrestar la tendencia general de la civilizacion en el sentido de la tolerancia. Tanto valdria que cualquier pueblo enclavado en el continente europeo se empeñara en resucitar en pleno siglo XIX el sistema feudal.

La última circular de los constitucionales ha hecho «fiasco.» Ningun periódico á escepcion de la «Iberia» se atreve á elogiarla.

Los radicales se deciden por el retraimiento, al menos los que por propia autoridad se han constituido aqui en junta directiva del partido. Algunos como el Sr. Moret se deciden á ser demócratas dinásticos.

El gobierno tiene grandes esperanzas de que las secciones resulten como desea y de que el artículo once de la constitucion resulte aprobado en ambas cámaras. L. N.

PARTE OFICIAL

Día 15 de Enero.

«Presidencia.—Real decreto nombran-

do ministro del Tribunal de Cuentas del reino, á D. Augusto Amblard, director general, presidente de la Deuda pública. Fomento.—Otros admitiendo las dimisiones del cargo de comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de las provincias de Alava y Lugo, á D. Juan José de Ugarte y D. Valentin Pascual, y nombrando en su reemplazo á D. Fernando Casas y D. Manuel Freire Calviño, respectivamente.

Gobernacion.—Real orden mandando volver al gobernador de la provincia de Badajoz el espediente relativo al recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Carbayuela contra la comision provincial de aque la provincia.

Otra declarando subsistente el acuerdo del ayuntamiento de Reus revocado por la comision provincial de Tarragona, referente al permiso concedido á los señores Muller Dorhr y compañía para cercar con pared un terreno que poseen en dicha ciudad.»

NOTICIAS GENERALES.

En los alrededores de Odessa ocurrio el dia 8 del actual un accidente terrible. Un tren que conducia 429 reclutas descarriló, cayendo en un precipicio. Los 27 wagones de que se componia se incendiaron, quedando muertos 68 hombres y heridos 51. Los demás se salvaron aunque llenos de contusiones.

El ministro de Fomento ha autorizado en el presente año académico á los alumnos que hayan aprobado los tres primeros años de la facultad de derecho para que puedan simultanear las asignaturas de derecho mercantil, canónico y procedimientos, y á los de medicina que se hallen en iguales condiciones, las de terapéutica con otras asignaturas del siguiente grupo; y, por último, se declara que las del año preparatorio, economía política y derecho administrativo son compatibles con las demás de la carrera de derecho.

Dice «La Nueva Prensa.»

«Las familias que tienen deudos entre los prisioneros de nuestro ejército que se hallan en Estella desean saber á qué altura se encuentran las negociaciones de canje. Por nuestra parte, sólo podemos decirles, yesto sin constarnos de un modo absoluto, que habiendose tratado tan sólo de un canje parcial que se refria á dos oficiales de nuestro ejército, lo cual no hulo de parecer aceptable, se trabaja para que sea general, si bien se confia mucho en que el éxito de las operaciones que han de emprenderse contra el carlismo harán innecesarias las gestiones.»

A lo que dice nuestro colega podemos añadir que los obstáculos para verificar un canje general los oponen los carlistas quienes no quieren hacerlo mientras continúen embargados los bienes de sus correligionarios, de igual modo que ellos tienen los de los liberales.

«Dice un colega.»

Podemos asegurar que no se publicará el manifiesto radical por no haberse

—Quiero trataros como marino, repuso. La hermosa Barbería es la mujer á quien mas quiero en este mundo, y á quien mas quiero toda mi vida. Ya sabeis lo que ha ocurrido... ¿Amáis á esa jó-en?

—Sin duda.

—Y ella... No temais confesar vuestro secreto á un hombre que nunca abusará de él. ¿Corresponde á vuestro afecto?

El marino retrocedió con dignidad, pero recobrando inmediatamente su presencia de ánimo, cual si hubiera temido descuidarse, dijo con tono acalorado:

—El hombre se complace en hacerse así con las debilidades de las mujeres! Solo ellas, capitán Ludlow, pueden hablar de sus inclinaciones, y debiéramos respetarlas. En cuanto á mí, siempre he creído en su constancia en amores, en sumision doméstica, en su

adhesion á sus deberes, en su inocencia, en su fidelidad!

—Esos sentimientos os honran, y desearia tanto por vos como por los demás, que no se hallaran tan en contradiccion con vuestro carácter. No puedo menos de deplorar..

—¿Teneis que hacerme alguna proposicion con respecto al bergantin?

—Quería decir que si el buque se entregaba sin combate, podrian hallarse medios de dulcificar el golpe para aquellos que, en caso contrario, serian los que mas tuvieran que sufrir por su captura.

El rostro del Contrabandista habia perdido algo de su brillo y de su animacion; sus mejillas no estaban sonrosadas ni sus ojos tan serenos como en sus primeras entrevistas con Ludlow. Pero una sonrisa tranquila cruzó su fisonomía

nado á quienes deba custodiar! Habeis visto sus ojos resplandecientes, su faz inteligente y sombría!

Ha brillado la luz en aquella fisonomía misteriosa... Lo que digo es cierto, Ludlow! guardas silencio, pero se lee todo en tu franco rostro... Ah! bien sabia yo que la ausencia de un humi de actor no impediria la representacion!

—En aquel momento entró un oficial á anunciar la aproximacion de un bote. Ludlow y el prisionero se estremecieron á un mismo tiempo, y no era difícil suponer que ambos esperaban recibir un mensaje de la «Bruja del mar.»

El contrabandista pasó á la camara y se aprovechó de la ventana de popa para examinar á los que llegaban, mientras Ludlow subia sobre cubierta.

El centinela colocado en el pasamano dió el grito habitual:

Se ha cons
junta de la liga
ha de actuar en

VARIAS

UN CONCIERTO EN

(Conclusion)

En el programa se re
inteligente acierto en la e.
composiciones musicales, pu
na de ellas no ofrecia los titu
novedad encerraba sin embarg
dadera novedad del valor artist
nunca se estingue, conservándos
objeto constante de admiracion. P
tal vez, decirse que en el inmen o
tálogo de las obras modernas, en es
tiempos en que la música alcanza tant

Santo del día.

Miércoles.—S. Canuto, rey.

Salida. Sol a las 7:20 de la mañana.

Se levanta a las 5:2 tarde.

Efemérides.

1875.—S. M. Alfonso XII sale de Ma
drid para Zaragoza y Tudela

Pildoras Holloway.—Desva
nézcanse las dudas! Que ninguno se de
je afligir de la creencia de que su enfer
medad es incurable hasta que haya en
sayado con imparcialidad estas Pildoras
purificantes. Aun en esos casos en que
las demas preparaciones hayan dejado
de obtener el fin deseado, dicha medici
na verificará una cura perfecta, expul
sando de la sangre las impurezas de to
do género y mejorando la calidad de es
te fluido vital. De este modo se hace un
bien maravilloso al sistema en general,
sin disminucion alguna de las fuerzas de
este último y sin que los nervios sean
perjudicados en lo mas mínimo, por la
sencilla razon de que la salud es resta
blecida por medios naturales. La eficacia
de las Pildoras Holloway para la cura
cion de las afecciones de la garganta, la
traquiarteria y el pecho ha sido causa de
que este medicamento adquiriera una fa
ma universal, debida tambien a la faci
lidad con que él rectifica los desórdenes
del estómago, del hígado y de los riñones

Aviso.—La persona que haya per
dido un llavero, puede acercarse a dar
las señas a esta redaccion y le será en
tregado.

Copiamos de los periódicos
de Madrid el siguiente suelto:

«Pocos medicamentos habrán alcan
zado la reputacion que el CAFE NERVI
NO MEDICINAL ha conseguido en el po
co tiempo que hace se ha dado a conocer;
hasta tal grado, que se ha hecho un re
medio indispensable y deseado en todos
los puntos de España segun los pedidos
que diariamente se hacen de él. Con di

cho remedio
mientos de la
vientre, de los ne
la sangre.

Por lo grato que es al p
nitas enfermedades que evita su
rio se aconseja su empleo aun en el me
jor estado de salud

Referido especifico se vende en las
acreditadas boticas y droguerías de toda
España, teniendo el Dr. Morales el De
pósito Central en la calle de Espóz y Mi
nas, número 18, de esta Cort..»

Almoneda.—Por ausentarse sus
dueños, se hace de todos los muebles y
efectos de casa.

Reyes Católicos núm. 14.

Pérdida.—La persona que se haya
encontrado una perrita galga inglesa,
pelo canela, la presentará a su dueño
D. Rafael Diaz, calle de Mariana, quien
después de agradecerse lo gratificará

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este
puerto en el día 16 y los despacha
dos en el mismo

ENTRADOS.

De Roquetas, laud S. Leonardo, p.
Hernandez.

Además han entrado los laudes Ger
trudis, Juanito, S. Vicente y Tres Aui
gos, procedentes de Aliea te, Málaga,
Torrevieja y Salobrea respectivamente,
con diferentes cargos.

DESPACHADOS.

Para Roquetas, laud S. Leonardo, p.
Hernandez.

Además han salido los laudes S. Vi
cente, Salvador, Papita, Juanito, San
Francisco Javier, Tres Amigos y Gertru
di, para los puertos de Málaga, Orán,
Garrucha, Aguilas, Garrucha, Valencia
y Cadiz respectivamente, con diferentes
cargos.

miento, y en
madera «esqui
tiago» procedente
mo, el que valia a
cuartos las dos libras
11; el de 13 á 12; á 13 el
de 14, y el de roscas á 14
en vez de 16.

Se da á partido la mina nombrada
«Descuido Segundo,» sita en sierra Al
magrera, barranco del acebuche quemado,
término de Cuevas. Los que quieran
hacer proposiciones pasarán a la calle de
la Trinidad núm. 3, casa del apoderado
D Miguel Iglesias. 15-3

Aviso importante.

Acaba de recibirse en los almacenes
de D. Miguel Ruiz Reyes, una partida de
cal hidráulica de superior calidad, la cual
se espnde á 15 rs. quintal valenciano,
que es de 108 libras. 8-7

SUBASTA.

Partido de la mina «Esperanza,» pa
raje de Brujullá, herrerías de Cue
vas.

Se subastan hasta 20 metros de pozo
de dicha mina el día 25 del actual á 15

n.
ind.
partic.

Las me
otras, son: ba
sobre derechos re
quienes; tarifa del pap
al alcance de todos, con
decreto de 12 de setiembre de
de 26 de junio de 1874. No obstan
tas mejoras no se aumenta el precio.

Recomendamos la adquisicion de es
te utilísimo libro, que se encuentra á la
venta en todas las librerías.

La misma casa ha publicado tambien
la «Agenda de la lavandera y de la plan
cheadora» para el año de 1876, ó sea
cuenta de la ropa que semanalmente se
las entrega. Un tomito prolongado. Pre
cio: 50 céntimos de peseta en Madrid y
75 cént. de peseta en provincias, franco
de porte.

Seccion Mercantil.

ALMERIA.

Trigo, de.....	47 á 50
Maiz de.....	34 á 36
Cebada, de.....	23 á 28
Aceite fuera de puertas, de.....	54 á 60
Idem en almacén, de.....	64 á 66
Garbanzos, de.....	80 á 160

AEZ

LE ANCHA.

la calidad de sus compo
molido el cacao y nodejar

8, 10 y 12 rs. libra.
molido y en grano y fe.

UNGUENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

medicina es mas eficaz que todos los demas reme-
dios para curar los desórdenes del hígado y del estó-
mago, para purificar la sangre, y para regularizar la
accion del corazon y de los riñones. La debilidad
tanto física como mental proveniente de las indis-
creciones de la adolescencia ó de los excesos de cual-
quier género desaparece rápidamente, y el sistema
entero es fortalecido con el uso de las maravillosas
Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion,
perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y
restituyen al paciente la salud perdida. De las propie-
dades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse
los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de ex-
tirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables
muertes prematuras.



UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso
Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en
general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las
heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas;
siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las
erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma,
palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó
reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento
y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimila-
tivas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma
parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones
en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero,
y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,
533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

Enfermedad Secretas
CH. ALBERTI
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas,
escrófulas, granos, empeines, vicios de la
sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recien-
tes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruc-
cion gratis. París, rue Montorgueil, 19.

En Almeria, Gomez Talavera.

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris,
NO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGENE
Teintura por excelencia
De DICQUEMARE alné, 47,
place de l'Hôtel-de-Ville,
Rouen (Francia).
Para teñir al minuto de
todos colores los cabellos
y la barba sin peligro para la
piel y sin olor. Superior
á todas las usadas hasta
hoy. — Paris, 24, rue d'En-
ghien. — Madrid, Agencia franco-española,
Sordo, 31. — Por menor.

En Almeria, Gomez Talavera.

...nas quieran con-
á tal estado.
...náticas, cuanto por
rio hace desaparecer, si
...ud y con preferencia al
...ollo, y en las señoras para
...y debidas á la exajenacion de

...o de 12 y 20 reales caja para 20 y 40
...guerias de España y del extranjero.
...alle de Espoz y Mina 18, Doctor Morales. =
...vra, 96; =Sevilla, J. D. Iga o Tetuan. 0.
... Morales Farmacia de las Columnas; Puerta de
...de la Frontera, Sr. de Vargas, Larga. 17; =Córdoba,
... =Jaen de la Higuera, Carrera 37; =Ubeda, Aguilar,
... Farmacia de Navajas; =Linares, Farmacia de Quités; =Má-
... Prolongo, Puerta del Mar.
...as en adelante se rebaja el 20 por 100 en los depósitos de Madrid y

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais
ecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta
las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, esas
benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía
Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos
clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se en-
contraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos
especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les
hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que
tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que
forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á
esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto
de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente;